

MIÉRCOLES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 185

7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS Y PUERTOS

CVE-2019-8404 *Información pública de solicitud de autorización para el vertido al litoral del Camello, de las aguas procedentes del alivio del nuevo Tanque de Tormentas en Plaza Italia. Término municipal de Santander.*

En relación con el asunto de referencia, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 86 y 116 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, que desarrolla Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, en aquellos aspectos no modificados por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Protección y Uso Sostenible del Litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, así como del artículo 19.1 del Decreto 47/2009, de 4 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Vertidos desde Tierra al Litoral de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y corrección de errores publicada en el BOC nº 139, de 21 de julio de 2009, se somete a información pública la "Autorización para el vertido al litoral del Camello, de las aguas procedentes del alivio del nuevo Tanque de Tormentas en Plaza Italia. Término municipal de Santander", promovida por el Ayuntamiento de Santander, con motivo de las obras contempladas en el Proyecto "Mejora de las condiciones ambientales del vertido existente de aguas pluviales excedentes en el punto de vertido del Camello. Construcción de nuevo Tanque de Tormentas en la Plaza Italia, Santander".

Lo que se hace público para que la información disponible en el expediente, pueda ser examinada en la Subdirección General de Aguas, C/ Lealtad, nº 24-4ª planta, de Santander, y poder así formular las alegaciones y observaciones, que se estimen oportunas en el plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 2 de agosto de 2019.
El subdirector general de Aguas,
José Fernández Ruiz.

2019/8404

CVE-2019-8404